

Proposición no de Ley que se debate esta semana

El Congreso debate el Plan Integral del PP contra la pobreza infantil con ayudas económicas, desgravación de impuestos y ayudas para viviendas

- Los grupos tendrán la oportunidad de aprobar una iniciativa que insta al Gobierno a reducir en 71 millones sus gastos en estructura política innecesaria, para sumarlos a medidas de lucha contra la pobreza en la infancia
- El Ejecutivo rechazó en Presupuestos la petición del PP para incrementar la partida sobre pobreza infantil del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

15 de marzo de 2021.- El Congreso de los Diputados debatirá esta semana la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular en la que propone la aprobación, con la colaboración del resto de Administraciones Públicas competentes y con la dotación presupuestaria necesaria, de un Plan Integral de lucha contra la pobreza en la Infancia con políticas económicas y sociales eficaces y sostenibles, con desgravación de impuestos y ayudas para viviendas, entre otras.

Los grupos parlamentarios tendrán así la oportunidad de aprobar el próximo miércoles, en la Comisión de Derechos de la Infancia y la Adolescencia, la propuesta del GPP que insta al Gobierno a eliminar el incremento de 71 millones realizado en los Presupuestos de 2021, respecto a los aprobados anteriormente, en gastos superfluos, altos cargos y personal eventual, para poder sumar dicha cantidad a políticas de lucha contra la pobreza infantil.

En la exposición de motivos de la iniciativa, suscrita por la portavoz del GPP, Cuca Gamarra, junto a la portavoz adjunta Marga Prohens y las portavoces de Derechos Sociales, Infancia e Interior, Alicia García, María de la O Redondo y Ana Belén Vázquez, respectivamente, se destaca que España está atravesando el peor momento de su historia reciente mientras que el escudo social planteado por el Gobierno ha resultado ser un fiasco, por lo que las crisis están golpeando con mayor crudeza a los más vulnerables, especialmente niños y niñas.

Las medidas del Plan tendrán que tener en cuenta las distintas Recomendaciones de la Comisión Europea sobre la pobreza infantil, apoyando el acceso al trabajo de los padres y madres y garantizando un nivel de vida a los niños y niñas mediante ayudas económicas, desgravación de impuestos y ayudas a la vivienda.

También se propone reforzar los servicios de sanidad para combatir las desigualdades en salud; y de educación, de forma que se asegure la igualdad de oportunidades educativas, especialmente incidiendo en el aumento de la brecha digital como consecuencia de la Covid.

En la Proposición no de Ley, el GPP recuerda que en el trámite presupuestario en el Congreso presentó una enmienda en la partida del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, dirigido por el vicepresidente Pablo Iglesias, destinada a las CC.AA. para el programa “protección a la familia y atención a la pobreza infantil”, que incrementaba su presupuesto en esos 71 millones (procedentes de la eliminación de la subida de gastos superfluos respecto al anterior Presupuesto aprobado en 2018). Sin embargo, la enmienda del PP fue rechazada, al preferir el Gobierno el incremento para asesores en vez de potenciar la lucha contra la pobreza infantil.